



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 19 MAY 2010

VISTO:

La Nota N° 039/10 de la Secretaría de Investigación, Lic. Yanina F. L. Tocchetti; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto la Lic. Tocchetti remite para su tratamiento y posterior elevación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, la solicitud de la Lic. Piedad Losano de modificar la Dirección y Co-Dirección del PI: "Propuesta metodológica para la elaboración de un indicador sintético de atractividad de un destino turístico";

Que el motivo de la solicitud es la imposibilidad de incorporar el proyecto al Sistema de Incentivos por no haber culminado el proceso de categorización de investigadores, circunstancia ésta que afecta el normal funcionamiento de la Unidad Ejecutora al no contar aún, la Lic. Losano con la categoría necesaria para conducir un proyecto e incorporarse al Sistema;

Que la coodirectora Esp. Mirta Mas , quien reúne las condiciones necesarias para dirigir un proyecto e incorporarlo al Sistema de Incentivos, acepta cambiar su rol y pasar a ser Directora del mismo;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió favorablemente conforme el Despacho N° 37/10;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 08 de mayo de 2010.

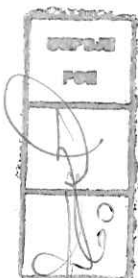
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **PROPONER** a la Secretaría de Ciencia y Técnica, la **modificación en la Unidad Ejecutora** del PI: "*Propuesta metodológica para la elaboración de un indicador sintético de atractividad de un destino turístico*" invirtiendo los roles de sus actuales Directora y Codirectora, **quedando** a partir del 04 de mayo de 2010 **como Directora la Lic. Mirta Lidia Mas y como Codirectora la Lic. Piedad Losano.**

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, remítase copia a la Secretaría de Ciencia y Técnica y cumplido, archívese.




Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

072110

CDFCE.-